



RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 25 DE MARZO DE 2025 - EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. // RAD: 2022-00243 // DTE: AMPARO RODRÍGUEZ CUELLAR // CEFZ

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 31/03/2025 16:13

Para Juzgado 03 Civil Municipal - Caqueta - Florencia <jcivmfl3@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Diana Marcela Barbosa Cruz <dianabarbosa@bmvabogados.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Esteban Franco Zuluaga <cfranco@gha.com.co>

1 archivo adjunto (427 KB)

2022-00243 - RECURSO DE REPOSICION - AMPARO RODRIGUEZ - EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C..pdf;

Señores:

JUZGADO TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE FLORENCIA CAQUETÁ

jcivmfl3@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 18001-40-03-003-2022-00243-00
EJECUTANTE: AMPARO RODRÍGUEZ CUELLAR
EJECUTADO: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DEL 25 DE MARZO DE 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de la **EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.**, tal y como consta en el certificado de existencia y representación que ya obra en el expediente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, formulo **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del auto proferido el 25 de marzo de 2025, notificado en estado del 26 de marzo del mismo año, por medio del cual el despacho ordeno a mi representada pagar la totalidad de la obligación demandada conforme lo resuelto por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Florencia, lo anterior de acuerdo a los fundamentos de hecho y jurídicos que esgrimo en el escrito adjunto.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments